

cincuenta y dos euros con sesenta y ocho céntimos de euro (52,68), quedando en lo sucesivo fijado el capital social en la cifra de sesenta mil ciento dos (60.102) euros, representado por 8.100 acciones nominativas, de siete euros con cuarenta y dos céntimos de euro (7,42) de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, se hace contar, expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de la sociedad, que se escinde parcialmente a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de escisión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial, y a la consiguiente reducción de capital social, en el plazo y términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 23 de mayo de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de «TBK Gestión, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—23.228.

y 3.^a 29-5-2002

TENDIDOS ELÉCTRICOS DE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA (TEBALSÀ)

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Palma de Mallorca el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en su domicilio social, calle 16 de Julio Naves Serman, 36, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2001, así como la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el mismo período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Marcos Amoriza.—23.747.

TENSIÓN TEXTIL, S. L.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los socios a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la colonia «Agafalops», de Ripoll, el día 21 de junio de 2002, a las veinte horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación retribución del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos y el informe del Consejo de Administración sobre la misma, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Ripoll, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—21.960.

TINTES IGUALADA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Afores, sin número, Capellades, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Cierre y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia, de conformidad a los Estatutos sociales y a la legislación aplicable, así como podrán obtener, de forma inmediata y gratuita —ya sea por examen directo, por solicitud de entrega o solicitud de remisión—, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro del informe de gestión y las cuentas anuales.

Capellades, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.713.

TRANSNATUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle Mar Roja, 61-69, zona d'Activitats Logístiques (ZAL), Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Elección y nombramiento de los cargos de administración de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales en cuanto al sistema de convocatoria de la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a esta Junta general estarán a disposición de los accionistas, para su

examen, en el domicilio social, y podrán solicitar, con la antelación debida, que les sean remitidos, de forma gratuita, dichos documentos.

Barcelona, 5 de mayo de 2002.—Francisco Javier Pagés Olivan, Administrador solidario.—23.727.

TRANSPORTS BANYOLES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria el próximo día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión social durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Asuntos diversos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Banyoles, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.024.

TRANSPORTES MAGALLÓN VAQUERO, S. L. Unipersonal (Sociedad escindida)

HORMIBURGO, S. L. Unipersonal LISBONA MAQUINARIA, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las respectivas sociedades, celebradas el día 14 de mayo de 2002, aprobaron por unanimidad la escisión total de «Transportes Magallón Vaquero, Sociedad Limitada», Unipersonal con aportación de la totalidad de su patrimonio a las dos sociedades beneficiarias: «Hormiburgo, Sociedad Limitada», Unipersonal, y «Lisbona Maquinaria, Sociedad Limitada», en los términos del proyecto de escisión total depositado en el Registro mercantil de Zaragoza y sobre la base del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2001. «Hormiburgo, Sociedad Limitada», Unipersonal, recibirá un valor neto patrimonial de 98.236,16 euros y «Lisbona Maquinaria, Sociedad Limitada», recibirá un valor neto patrimonial de 18.405,10 euros. Desde el 1 de enero de 2002, las operaciones de la sociedad que se escinde habrán de considerarse realizadas por cuenta de las sociedades a las que se traspasa su patrimonio.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad, a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como de los Balances previos y resultantes de la escisión. Del mismo modo se reconoce a los acreedores que se encuentren en